

D. MANUEL LORENTE SALDAÑA, SECRETARIO DEL CONSORCIO PARA LA UNIDAD TERRITORIAL DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO, CON SEDE EN PURCHENA (ALMERÍA).


CERTIFICO.- Que en la Sesión Ordinaria del Consejo Rector del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, con sede en Purchena, y celebrado el día doce de mayo del año 2.021, visto el Expediente de la Cuenta General y su rendición a la Cámara de Cuentas de Andalucía del Presupuesto correspondiente del ejercicio 2.019, se aprobó por Mayoría Absoluta de los asistentes.

Y para que conste y surta efecto, expido la presente Certificación de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, a fecha de verificación de firma electrónica.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Consorcio UTEDLT – sede Purchena
C/ Hermanos Machado, 4, 7ª Planta
04071. Almería
Correo electrónico: consorciosutdlt.al.sae@juntadeandalucia.es
Teléfono: 950 01 14 00

Código Seguro De Verificación	rEneR4Xum5uB8nGaHo4TPA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Lorente Saldaña - Secretario del Ayuntamiento de Purchena	Firmado	14/06/2021 09:45:49	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/rEneR4Xum5uB8nGaHo4TPA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FIRMADO POR	EMILIO RAFAEL ORTIZ LOPEZ	15/06/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jm962AKS7RX6EA7TFTHQRBPKANC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	